EL LITORAL

Año LVI — No. 18.312 — 14 páginas — Precio: $ 1,50 — SANTA FE, SABADO 10 DE AGOSTO DE 1974 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Los gobernadores se reunirán el lunes 19

La información fue suministrada al término de la sesión del gabinete económico. Desmentida del titular del Bco. Central, Dr. Gómez Morales

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El gabinete económico nacional se reunió en medio de inusuales medidas destinadas a evitar que pudieran trascender los temas tratados en la oportunidad.

El cónclave tuvo una duración de dos horas y comenzó a las 17.30 con la presidencia del ministro de Economía, José Gelbard.

La única información oficial que se suministró al término de la conversación fue que la reunión de gobernadores con la presidente, María Estela Martínez de Perón, se realizará el 19, con un atraso de una semana respecto a la fecha prevista con anterioridad.

Ayer, antes de iniciarse las deliberaciones, se permitió el acceso al salón de los camarógrafos y fotógrafos pero, una vez que éstos cumplieron su misión, se retiraron los grabadores —que normalmente registran lo ocurrido en esas reuniones— y no se autorizó el acceso de los secretarios de los funcionarios presentes.

De la reunión participaron todos los secretarios de Estado dependientes de Economía, el presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, y el presidente y vicepresidente de la Junta Nacional de Carnes, Jorge Pereda y Guillermo Martínez, respectivamente.

Antes de entrar al despacho Gómez Morales fue abordado por los periodistas para interrogarlo sobre las versiones que habían de desinteligencias con Gelbard señalando el presidente del Banco Central "conmigo no pasa nada, pregúntenle al ministro".

Dignatarios de la Iglesia visitarían a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Las principales jerarquías de la Iglesia Católica argentina es probable que entrevisten la semana próxima a la presidente María Estela Martínez de Perón para expresarle sus puntos de vista sobre la actual situación en la Argentina.

Esta decisión habría sido adoptada ayer al término de tres días de deliberaciones de la comisión permanente del episcopado argentino, pero no tuvo difusión oficial.

Según lo trascendido en círculos allegados al episcopado, la Iglesia no dará a conocer ningún documento fijando su posición ante los últimos estallidos de violencia hasta conversar con la Sra. de Perón.

También en la oportunidad se analizará el estado actual de la enseñanza privada dependiente de institutos religiosos ante la escasez de fondos oficiales para la manutención de las mismas.

Estos temas, junto con la creciente tendencia a la estatización de la enseñanza que la Iglesia considera como afectando "seriamente al derecho nunca renunciado de que los padres decidan la clase de enseñanza que ansían para sus hijos", fueron preferentemente tratados por los prelados en los tres últimos días.

Oficialmente se informó que durante las deliberaciones se hizo "una evaluación de la situación nacional en todos sus aspectos" y, en particular, "acerca de algunos proyectos de ley", pero sin especificar cuáles eran.

Otro de los asuntos tratados fue un estudio remitido a los obispos Raúl Primatesta, Adolfo Tortolo y Vicente Zaspe por la secretaría romana del Sínodo Episcopal y que versa sobre la evangelización en el mundo moderno".

A un acto en El Palomar asistió la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El brigadier general Héctor Luis Fautario, comandante general de la Fuerza Aérea, anunció en el acto central en el día del arma, el lanzamiento de un ambicioso plan de construcción aeronáutica.

Lo hizo en el discurso pronunciado esta mañana ante la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, y las más altas autoridades nacionales, en el acto realizado en la base de la Primera Brigada Aérea de El Palomar.

Fautario se refirió a la situación institucional de la Nación, resaltando la personalidad del teniente general Perón y subrayando el extraordinario respeto y adhesión de una "comunidad auténticamente adulta" a la gestión presidencial de la señora María Estela Martínez de Perón.

En el gabinete de la Nación se harían cambios

BUENOS AIRES, 10 (NA) — En medios políticos y también en algunos oficiales circuló insistentemente la versión, según la cual habían sido convocados a viajar a Buenos Aires los embajadores: José A. Campano (España), coronel Jorge M. Osinde (Paraguay), Adolfo Mario Savino (Italia), Ildefonso Recalde (Bélgica) y Heraclio Ferrazzano (Panamá).

Paralelamente consignóse la versión, que no fue posible confirmar oficialmente, de acuerdo con la cual todos los miembros del gabinete nacional han puesto su renuncia a disposición del Poder Ejecutivo. Los informantes vinculaban ambos trascendidos y señalaban la posibilidad de que algunos de los diplomáticos citados pasarán a integrar el gabinete nacional.

El Poder Ejecutivo propicia expropiar una empresa de TV

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El Poder Ejecutivo remitió al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se propicia la expropiación del equipo convertidor de normas de televisión por almacenamiento de campos y sistemas de televisión en colores, de propiedad de la Empresa Panamericana de Televisión SACI Argentina.

El proyecto propone, además, "la expropiación del inmueble donde funciona esa empresa, así como de todos los bienes muebles y equipos de su propiedad indispensables para asegurar la producción de programas y la prestación del servicio público de televisión", según se expresa en el mensaje que acompaña al proyecto.

La lucha en la isla de Chipre se ha detenido

NICOSIA, 10 (UPI). — La lucha en Chipre finalmente se detuvo hoy, siguiendo el acuerdo de demarcación entre las fuerzas greco-chipriotas y turcas, que se combatieron desde que los turcos invadieron la isla hace tres semanas.

Representantes de Grecia, Turquía, Gran Bretaña y las Naciones Unidas sonrieron y se dieron las manos durante la ceremonia de la firma del acuerdo, el viernes.

El coronel británico Jerry Hunter, presidente del grupo militar que discutió la demarcación, dijo que el acuerdo era la base para "un entendimiento completo" sobre las líneas de cesación del fuego.

No fueron proporcionados los detalles del acuerdo y el documento fue enviado a Ginebra donde iba a ser analizado hoy por los ministros del exterior de Gran Bretaña, Grecia y Turquía, en las conversaciones sobre la pacificación de Chipre.

"Cualquier divulgación del contenido del acuerdo tendrá que salir de Ginebra", dijo Hunter.

Un vocero de las Naciones Unidas dijo que el viernes no se recibieron informes sobre incidentes armados en ninguna parte de la isla.

"Todo está muy tranquilo en Chipre", dijo el vocero.

La jornada fue un agudo contraste frente a la del jueves cuando intensas luchas se desarrollaron a lo largo de la "línea verde" que separa a las comunidades griegas y turcas cerca de Nicosia.

El coronel turco Nezihi Chakar describió el acuerdo como "una buena base para zonas finales de seguridad" y dijo: "Estoy feliz de que haya sido concluido".

Chakar dijo que sus fuerzas detuvieron todos sus movimientos de avance en Chipre con la firma del acuerdo.

El mayor griego Evangelos Tsolakis dijo que se hicieron todos los esfuerzos tendientes a solucionar los problemas relacionados con el alto del fuego.

El coronel Clay Beattie, de Canadá, representante de las Naciones Unidas, dijo que la cuestión de las zonas de amortiguación de las tropas de las Naciones Unidas y del intercambio de prisioneros serían tratados en las conversaciones de Ginebra.

problemas políticos y de los problemas militares".

Por su parte el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, estimó que la situación militar en Chipre había mejorado, pero que "la situación política era todavía difícil".

Los combates cesaron en la isla, precisó Waldheim, pero indicó que era forzoso establecer un "compromiso para que la conferencia termine por un acuerdo de principios".

De no ser así, vaticinó que la situación se hará más seria aún. Waldheim señaló también, en relación a la Unión Soviética, que la URSS se limitó a exigir la "plena" aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad" sobre Chipre.

En cuanto a sus entrevistas con los jefes de las dos comunidades chipriota en la isla, Waldheim dijo que ellas permitieron "disipar los malentendidos sobre el papel de las fuerzas de las Naciones Unidas en Chipre".

A Clerides no ha reconocido el gobierno turco

GINEBRA 10 (AFP). — Turquía no reconoce a Glafkos Clerides como presidente de la república de Chipre y se niega a discutir con él a este título, declaró aquí un vocero de la delegación turca, tras la interrupción de la conferencia sobre Chipre.

La sesión de la conferencia sobre Chipre había sido anulada anteriormente, a raíz de un entredicho entre las delegaciones turca y griega, sobre la forma de la mesa de la reunión, se supo de buena fuente.

El portavoz turco puntualizó ahora que la declaración de Ginebra del 30 de julio menciona únicamente a los representantes de las comunidades chipriota-turca y chipriota-griega y que sólo a este título Clerides y Denktash deben participar en los trabajos.

"La declaración tripartita del 30 de julio constituyó un convenio global", añadió.

"Estipula, finalizó diciendo, una discusión de las cuestiones constitucionales en base a la existencia de dos comunidades, al propio tiempo que el alto el fuego, no se pueda disociar de la solución de los

Modificaciones a la ley de hidrocarburos

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El lunes quedará concluida la redacción de las modificaciones que serán introducidas en el anteproyecto de ley de hidrocarburos para asegurar que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) obtenga el monopolio en la exploración, extracción, industrialización y comercialización de todos los hidrocarburos.

Las reformas fueron analizadas ayer por una comisión oficial constituida a petición del Sindicato Unico de Petroleros del Estado (SUPE).

Según dijo Diego Ibáñez, secretario general de ese sindicato, dijo que las reformas a introducir establecen, en una primera etapa, el monopolio para la empresa petrolera estatal de la comercialización de los hidrocarburos.

Añadió que algunos países del continente, que tienen una más reciente experiencia en la constitución del monopolio estatal, se decidieron en una forma mucho más agresiva que la Argentina, a pesar de la veteranía de la acción oficial en el país.

Como datos para apoyar sus palabras Ibáñez dijo que Perú dominará íntegramente el mercado interno con su empresa oficial para 1979 y también se refirió a la acción que cumplen Petrobras, en Brasil, y Pérez, en México.

También dijo que aquí, YPF realiza el 99,2 por ciento de la exploración petrolera —una acción costosa y que exige la inversión de grandes capitales— pero solamente tiene el 55 por ciento del mercado comercial interno, donde no hay peligros.

El 45 por ciento restante de la comercialización se encuentra en poder de empresas privadas, entre ellas ESSO y SHELL, de capital internacional.

Plan lusitano para Angola

LISBOA, 10 (DPA). — En una audaz iniciativa política, la junta militar portuguesa que preside el general Antonio de Spínola anunció anoche un programa tendiente a la independencia de Angola por etapas.

Estas cifras son: acuerdo formal de alto el fuego con los tres movimientos guerrilleros angoleños, formación de un gobierno de coalición, en el plazo de dos años elección de una asamblea nacional constituyente, elecciones parlamentarias y formación de nuevo gobierno.

Tres puntos constituyen, a juicio de los observadores, el esquema central de la estrategia de Lisboa para Angola.

1º) En el gobierno de coalición estarán representados no sólo los tres movimientos guerrilleros (MPA, FLNA y UNITA), sino también los principales grupos técnicos de Angola, es decir que también habrá representación de la población de origen portugués.

2º) La asamblea constituyente no sólo habrá de elaborar una constitución, sino que en el marco de esta ley fundamental habrán de quedar definidos los futuros vínculos con Portugal.

3º) Los organismos competentes de las Naciones Unidas habrán de comprobar, con el envío de observadores, la corrección del proyectado proceso electoral.

Para la junta que preside Spínola, premisa fundamental para la puesta en marcha del anunciado programa de acción es que se llegue a un acuerdo formal de alto el fuego con los tres movimientos guerrilleros. Sólo entonces podrán comenzar negociaciones oficiales sobre el resto del programa.

Al parecer, en estas negociaciones los guerrilleros designarían a sus propios representantes en el futuro gobierno provisional.

Junto a ellos habrá representantes de las distintas tribus africanas y de la minoría blanca. Evidentemente Lisboa busca, de esta manera, lograr lo que no consiguió en Guinea-Bissau: meter en el juego de fuerzas políticas a la llamada "mayoría silenciosa" angoleña, no vinculada a ningún grupo guerrillero en particular.

Esto favorecería a los grupos FLNA y UNITA respecto al MPLA puestos que los dos primeros cuentan con respaldo en pueblos Ovimbudu y Bakango, respectivamente, mientras que el MPLA, de orientación no tribal sino doctrinaria marxista, se apoya principalmente en los mestizos que viven en las ciudades angoleñas.

A juicio de los observadores, el nuevo programa pone a los movimientos guerrilleros entre la espada y la pared: si no lo aceptan corren riesgan a ser excluidos de participación en la evolución política de su país y caer en el aislamiento.

Por otra parte, se cuenta con la que la izquierda radical de la propia metrópoli portuguesa se oponga a la "Concepción neocolonialista" que seguramente [illegible] a sus ojos la referencia a los futuros "vínculos" entre Angola y Portugal. Evidentemente la junta de Spínola no proyecta abandonar sin más ni más la idea de una vinculación constitucional entre una futura Angola independiente y antigua metrópoli.

FELICITACIONES DEL PRESIDENTE RUSO A G. FORD

MOSCU, 10 (UPI) — El presidente Nikolai V. Podgorny envió un mensaje de felicitación al nuevo presidente de Estados Unidos, Gerald R. Ford, en el que elogia su promesa de trabajar por la paz y expresa confianza en que el espíritu de cooperación habrá de continuar entre los dos países.

El mensaje de Podgorny representa la primera declaración oficial soviética ante la exaltación del presidente Ford a la Casa Blanca.

Ford, por su parte, envió también un mensaje al secretario general del Partido Comunista soviético Leonid I. Brezhnev, después de tomar posesión de su alto puesto.

La embajada de Estados Unidos declinó referirse al contenido del mensaje de G. R. Ford, pero otros diplomáticos occidentales dijeron que el presidente norteamericano dio seguridades, sin perder tiempo, de que la partida de Richard M. Nixon de la presidencia en nada significaría un cambio en la política de cooperación con la Unión Soviética iniciada por el ex presidente.

Brezhnev se encuentra de vacaciones en Crimea y, según dijo una fuente norteamericana, no se sabía aún si él también pensaba comunicarse con Ford. Como cues-

No variará EE. UU. su política hacia la América latina

BOGOTA, 10 (EFE). — La continuidad en la política exterior de los Estados Unidos hacia América latina y otros países del mundo persistirá tal como lo han anunciado los senadores Mike Mansfield y Hugh Scott, declaró anoche durante una conferencia de prensa, el embajador norteamericano en Colombia, Viron Peter Vaky.

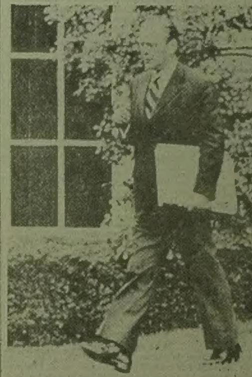
"Quiero ponerme a disposición de ustedes", precisó el diplomático estadounidense "en caso de que tengan preguntas por hacer respecto de la transmisión del mando presidencial en mi país".

El diplomático de carrera afirmó a los periodistas, en relación con la política exterior adelantada por el presidente Nixon durante su mandato, que "la historia dirá la importancia que tuvo para la paz mundial" y señaló que "el presidente Ford ha expresado muchas veces en su larga carrera de internacionalista y de parlamentario, su apoyo a la asistencia en favor de los países en vías de desarrollo".

Un periodista planteó la posibilidad de que continúe "la misma frialdad" en las futuras y ya pasadas relaciones de la administración anterior con la América latina, Viron Peter Vaky dijo no compartir la idea de una "frialdad", puesto que "la política del nuevo diálogo iniciada desde octubre del año pasado, demostraban lo contrario".

Confirmaron en su cargo a H. Kissinger

El presidente Gerald Ford se reunió en la Casa Blanca con los embajadores de 57 naciones, incluidas las de la América latina



(Radiofoto UPI)

El nuevo presidente de Estados Unidos Gerald R. Ford, abandona la Casa Blanca para dirigirse a su residencia en Alexandría, Estado de Virginia. Ford trabajó ayer en su despacho hasta hora avanzada.

WASHINGTON, 10 (UPI) — Gerald R. Ford se inició como presidente de los Estados Unidos en forma simple y confortable, prometiendo sinceridad y honestidad para borrar el recuerdo de una pesadilla nacional.

Ford, con su llano acento del medioeste, juró el cargo. Con él estaban su familia y viejos colegas de 25 años en el Congreso. Hubo menos pompa que la noche de nueve meses atrás, cuando fue designado vicepresidente.

Para la media tarde de ayer Ford estaba sentado a sus anchas en el sillón dorado de la oficina oval y se sumergió en su trabajo. En las seis horas que permaneció en la Casa Blanca el nuevo presidente se reunió con los embajadores de 57 naciones, incluidas las de la América latina, conferenció con sus consejeros económicos, mantuvo su primer contacto presidencial con la prensa y seleccionó algunos consejeros. Su primera reunión de gabinete estaba programada para hoy.

Ford solicitó la colaboración de los dirigentes del país y las plegarias del pueblo y también pidió que se rezara por el renunciante ex presidente Richard Nixon.

"No he buscado la presidencia ni la vicepresidencia. No estoy comprometido con ninguna plataforma partidaria. No tengo compromisos con ningún hombre y sólo con una mujer: mi querida esposa".

Mientras el presidente hablaba, Nixon volaba sobre las planicies del medioeste rumbo a California. Nixon dejó la Casa Blanca y la presidencia manteniendo la cabeza en alto, entre lágrimas y aplausos de sus colaboradores y amigos.

Ford aludió a lo que Nixon dejó tras sí: "A medida que superamos las heridas internas de Watergate, más dolorosas y malignas que aquellas de las guerras exteriores, restauremos la regla de oro de nuestro proceso político y permotamos que el amor de la hermandad purgue la sospecha y el odio de nuestros corazones", dijo.

Ford no prometió, como Nixon lo hizo frecuentemente una generación de paz. Pero prometió intentar restaurar la confianza en las acciones del gobierno.

"Creo que la confianza es el cemento que mantiene unido al gobierno, no sólo a nuestro gobierno, sino a la civilización misma", dijo.

"Mis compatriotas, nuestra larga pesadilla nacional ha terminado".

Entre tanto, la Casa Blanca era transformada. Los retratos de Nixon fueron retirados en las paredes y en su lugar colgadas fotografías del nuevo presidente.

"No he buscado esta enorme responsabilidad", dijo Ford "Pero no la rehuiré".

El nuevo presidente era ya seguido a todas partes por un oficial llevando un maletín con los códigos nucleares para caso de guerra.

Ford comenzó su gestión intentando no interrumpir la marcha de la administración. Anunció que Henry A. Kissinger permanecerá como secretario de Estado y el resto del gabinete acordó seguir por el momento en sus puestos.

Herald Terhorst, el nuevo secretario de prensa, dijo que la primera prioridad del presidente era ahora nominar un nuevo vicepresidente. Según el vocero, una selección se hará dentro de los próximos diez días.

Durante el primer día del nuevo gobierno, Terhorst anunció también:

—La inflación y la economía constituirán la preocupación principal de Ford.

—Ford tendrá una "administración abierta" con conferencias regulares de prensa.

—No serán grabadas las conversaciones presidenciales durante el gobierno de Ford. Nixon dejó sus grabaciones en la Casa Blanca y serán puestas bajo el control de la consejería legal.

Se encuentra en San Clemente el ex mandatario

SAN CLEMENTE (California), 10 (UPI). — El ex presidente Richard Nixon se encontraba hoy en su hogar de San Clemente, ya como un simple ciudadano común, después de hacer una emotiva, en partes conmovedora hasta las lágrimas, despedida de la vida pública y renunciar como trigésimo séptimo presidente de los Estados Unidos.

Forzado a rendirse y renunciar bajo amenaza cierta de un enjuiciamiento político, Nixon habló a sus colaboradores en el salón oriental de la Casa Blanca el viernes, poco antes de que Gerald R. Ford jurara como nuevo presidente: "No tenemos una buena palabra para expresarlo en inglés", dijo Nixon. "Lo mejor es au revoir. Volveremos a vernos".

Entonces brindó una conferencia abreviada de su filosofía personal: "La grandeza llega no cuando las cosas van siempre bien, sino que arriba cuando se está realmente sometido a prueba, cuando se reciben golpes, desencantos, cuando llega la tristeza, porque únicamente cuando se llega al fondo es posible concebir cuán magnífico es estar en lo alto de la montaña".

Rodeado por miembros de su familia, Nixon ahogó lágrimas de emoción, recordó a sus padres, los problemas financieros de su familia en su juventud, evocó sus éxitos y fracasos y comparó sus sentimientos con los de Theodore Roosevelt cuando perdió a su hija.

En la audiencia muchos lloraron. El único momento luminoso fue cuando se refirió con ironía al casi medio millón de impuestos que fue obligado a pagar y a una hipoteca diferida de 200.000 dólares sobre su propiedad de San Clemente.

"... Unicamente desearía ser un hombre rico", dijo. "Por el momento, tengo que encontrar una manera de poder pagar mis impuestos".

No se formularían cargos a R. Nixon

WASHINGTON 10 (UPI). — Los senadores republicanos parecen haber arribado a la conclusión de que el ex presidente Richard Nixon ya sufrió lo suficiente por el caso Watergate y no debería ser procesado.

"Una libra de carne es bastante", dijo ayer a los periodistas el líder de la bancada republicana en el senado, Hugh Scott. ¿Porqué tendríamos que exigir también su sangre?".

El senador Norris Cotton, presidente de la conferencia de senadores republicanos dijo que "la agonía y desgracia" por que tuvo que transitar Nixon "es probablemente el peor castigo que pueda concebirse".

Las declaraciones parecieron representar los sentimientos del grupo, aunque no fue anunciada ninguna decisión formal.

Un gran jurado investigador mencionó a Nixon como conspirador no acusado en el caso Watergate, después de ser avisado que no podría acusar a un presidente en ejercicio. Quedaría ahora en manos del investigador especial León Jaworski decidir si se hará o no una formulación de cargos contra Nixon. Hasta ahora el investigador no ha anunciado ninguna decisión.

En otros acontecimientos:

—Los abogados de John D. Ehrlichman solicitaron ayer que el proceso por el encubrimiento del caso Watergate, programado para el nueve de setiembre, sea demorado por lo menos dos meses debido a "las inflamadas" pasiones" y "masiva y corrosiva publicidad" durante los últimos días de la administración de Nixon. Los abogados del coacusado H. R. Haldeman dijeron que están considerando una petición semejante. Ambos fueron estrechos colaboradores de Nixon.

El ex secretario del Tesoro John B. Connally se declaró inocente de una acusación de que aceptó coimas por 10.000 dólares para influenciar en favor de un aumento en las subvenciones para los productores lecheros. [illegible] fijada fecha para [illegible] del juicio.

Abogados de la Casa Blanca, representando a Nixon ante los tribunales por última vez, informaron que encontraron una de las grabaciones perdidas del caso Watergate. Dijeron que otra conversación presidencial nunca fue grabada debido a que se agotó la cinta del grabador. Ambas grabaciones comprendían conversaciones con el alto funcionario Charles W. Colson a comienzos de 1973.

La Casa Blanca anunció que Nixon no había proclamado amnistía ni para él ni cualquier otra persona complicada en el caso Watergate, antes de abandonar la Casa Blanca. [illegible] que la posición de Ford de que "el público no soportaría" que un presidente conceda inmunidad a su predecesor no había cambiado.

Candidatos a la vicepresidencia

WASHINGTON, 10 (UPI). — Los bloques de republicanos conservadores y moderados están compitiendo en el Congreso para tratar de influir sobre la decisión que deberá tomar el presidente Gerald R. Ford para el nombramiento de un vicepresidente.

Ford entre tanto se mantenía en silencio. Sus colaboradores indicaron el viernes que podría transcurrir una semana o más tiempo antes de que llegue a una decisión sobre la vicepresidencia.

Los moderados, encabezados por el líder del bloque republicano en el Senado Hugh Scott, desean que la administración de Ford se equilibre con un vicepresidente más liberal. El ex gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, es su principal candidato.

Veinte conservadores republicanos se reunieron privadamente el viernes y "abrumadoramente" acordaron apoyar al senador Barry M. Goldwater para la vicepresidencia. Goldwater fue candidato presidencial republicano en 1964.

Ambos grupos han hecho llegar a Ford listas con candidatos de alternativa.

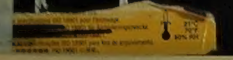
"Hay una cantidad de gente atractivas por ambos bandos que Ford debería considerar", dijo uno de los senadores conservadores.

Entre tanto Rockefeller estaba de vacaciones en el retiro familiar Sear Harbor, en el estado de Maine. No hizo comentarios y canceló una conferencia de prensa prevista anteriormente. Un portavoz dijo que Ford no ha tomado contacto con Rockefeller, quien supuestamente aceptaría el cargo si le es ofrecido por el presidente.

Otro nombre mencionado frecuentemente era el del ex secretario de Defensa, Melvin Larid, pero una fuente del Congreso dijo que éste se resistía a aceptar un papel activo en el nuevo gobierno.

Otros nombres en la lista de Scott eran los del senador por Colorado, Peter Dominick; Jacob Javits, senador por Nueva York; el embajador William Illiard; el presidente del comité nacional republicano, George Busch; el representante Peter Frelinghuyen, de Nueva Jersey; el gobernador William Milliken, de Michigan, y el ex gobernador de Virginia, Linwood B. Holof.

La lista de los conservadores incluía también al senador Dewey Bartlettan, de Oklahoma; al gobernador de California, Ronald Reagan, y al de Connectitut, [illegible]; al senador de Delaware, Johhn B. Williams; al secretario del Tesoro, William Simon, y al representante Alberto Quie, de Minnesota.



Penalidades para delitos tributarios

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Desde el pasado 22 de julio rigen las penas corporales por defraudación al fisco, establecidas por la ley 20658. La entrada en vigencia de ese severo régimen penal contra los evasores de impuestos pasó virtualmente desapercibida, pero tuvo lugar al no hacer uso el Poder Ejecutivo, de una opción de prórroga que le confería la mencionada ley.

La abstención del Poder Ejecutivo implicó que, como prevé el articulado de la norma, la ley cobrase vigor, sin necesidad de reglamentación, a los 90 días de publicada en el Boletín Oficial, cosa que ocurrió el 22 de abril de este año.

Los delitos tributarios son graduados, en punto a su gravedad, de acuerdo al monto de la defraudación. Esto dentro de la siguiente escala de ilícitos: evasión fiscal grave, 1 mes a 4 años de prisión; evasión fiscal grave calificada, 1 a 6 años; retención indebida, 1 a 6 años también; extorsión 3 a 9 años, y extorsión calificada, 4 a 10 años.

El castigo más benigno, que sólo puede llegar hasta los 4 años de reclusión, le corresponde a quien, "mediante ocultamiento malicioso o valiéndose de cualquier otro ardid o engaño evadiere, total o parcialmente, obligaciones tributarias de percepción a cargo de la Dirección General Impositiva, por un monto superior a 100.000 en un año, o a 150.000 en lapsos de hasta cuatro años".

En el caso de tratarse de sociedades de capital, la sanción se aplicará "en cabeza" de los directores, gerentes, socios o, en líneas generales, en la persona que resulte ser la responsable de la evasión de impuestos.

La vigencia de esta ley tomó de sorpresa a los medios empresarios y profesionales, que confiaban en una postergación.

Por de pronto, la Asociación Argentina de Derecho Fiscal organizó para el viernes 23, en el Colegio de Abogados de Buenos Aires, un debate sobre "configuración y sanción de los delitos tributarios, ley 20658".

La inquietud parece justificada, sobre todo si está en proporción al nivel de la evasión fiscal. El blanqueo concedido a comienzos de 1974 no parece haber conseguido, efectivamente, el "borrón y cuenta nueva" apetecido. La evasión de las obligaciones tributarias habría continuado después de la regularización, con el fuerte impulso de un mercado enardecido por los sobreprecios clandestinos y por otras maniobras tendientes a escamotear la política antiinflacionaria del gobierno.

La vigencia de la ley 20658 es la medida más concreta tomada por los actuales poderes para hacer frente a la evasión fiscal después del blanqueo. Pero, en realidad, sólo es uno de los instrumentos de una amplia batería dispuesta para acabar con el incumplimiento tributario.

Otras herramientas fundamentales fueron la eliminación del secreto bancario y bursátil, la nominación de las acciones, la creación de la Dirección Nacional de Policía Fiscal Federal, algunos cambios en la mecánica de los juicios ante el tribunal fiscal, la implantación de los certificados de depósito a plazo fijo, etc.

Es preciso hacer notar, sin embargo, que casi todos estos instrumentos, aunque estén creados, no funcionan todavía, en general por falta de reglamentación. En cuanto al secreto bancario, presuntamente eliminado, ocurrió algo curioso.

Su derogación sobrevino con la nueva ley de procedimiento, 20626, sancionada el 22 - 12 - 73, promulgada el 27 de ese mes y publicada en el último Boletín Oficial de este año. Dicha ley estableció que los bancos (entre otras entidades) debían suministrar a la DGI todas las informaciones que se les solicitaran para facilitar la determinación y percepción de los gravámenes a su cargo.

Se suponía, por tanto, que la ley 20626 invalidaba la conservación del secreto bancario, dispuesta por una ley anterior, la 20574, que rige la actividad de las entidades financieras.

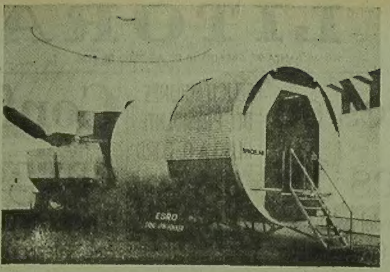
Advertencia estudiantil

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Los estudiantes universitarios ocuparán las casas de altos estudios "ante el sólo anuncio de un cambio en la política" sobre la materia, según advirtió severamente la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FULNBA).

Esta aclaración fue hecha conocer anoche en la Facultad de Medicina junto con la novedad de que los dirigentes de FULNBA habían resuelto dejar sin efecto la marcha estudiantil prevista para poco más tarde hacia el Ministerio de Cultura para exigir el nombramiento definitivo de Raúl Laguzzi como rector normalizador de esa casa de altos estudios.

En la oportunidad también se aclaró que la movilización fue "aplazada" para el miércoles próximo, dando como argumento para esa determinación a un "despliegue descomunal de fuerzas de seguridad para reprimir" a los estudiantes.

Los dirigentes estudiantiles también alertaron a los jóvenes a estar alerta porque antes del miércoles el motivo que llamó a la lucha puede estar indicado en un simple anuncio oficial", haciendo mención a la posibilidad de que el gobierno no confirme a Laguzzi en el cargo.



(Radiofoto CPI)

Laboratorio del espacio. - El primer laboratorio europeo del espacio (ESPACELAB), está construyéndose bajo la dirección de la ERNO-Raumfahrttechnik (Técnica espacial ERNO) de Bremen. Esta decisión fue tomada recientemente por la Organización Europea de Investigación del Espacio en París. En la nota, un modelo del futuro laboratorio.

La situación en Mendoza

MENDOZA, 10 (NA) — Varios legisladores que participaron en las entrevistas con altos funcionarios nacionales relacionadas con la intervención federal a esta provincia regresaron aquí y formularon declaraciones sobre el desenlace que tuvo el problema.

El arribo se produjo anoche a esta ciudad y las declaraciones fueron realizadas pocas horas más tarde.

El presidente de la Cámara de Diputados, Julio César Ortis, justicialista, fue muy parco pero dijo que había entrevistado al ministro del Interior, Benito Llambí, junto [illegible] los senadores Moschetti, [illegible], los diputados Berdejo, Andrioli y otros del sector a que pertenece.

Puntualizó que se había impuesto el criterio de que, encontrándose el gobernador Alberto Martínez Baca suspendido en sus funciones por la Cámara de Diputados, y habiendo renunciado el vicegobernador Carlos Mendoza, el Poder Ejecutivo prácticamente se encontraba acéfalo.

Agregó que tal posición tendía a que el proyecto de intervención federal presentado por el Poder Ejecutivo nacio[illegible] tuviera un carácter más reducido, obviándose la intervención a las municipalidades y al Poder Judicial".

Ortis subrayó que "en todo momento fu[illegible] atendidos con preferencia por el ministro Llambí".

El senador por la Unión Cívica Radical (UCR), Juan Antonio Martínez López, dijo a su vez que se habían efectuado gestiones "ante el ministro Llambí y el coronel Vicente Damasco".

Añadió que expusieron a los funcionarios nacionales "la ausencia de fundamentación constitucional del proyecto de intervención a la provincia", añadiendo que "en algún momento se aventó una salida a esa situación, pero el ataque al federalismo y a la autonomía provincial se ha consumado una vez más por parte del centralismo porteño, de los provincianos que, en Buenos Aires, se olvidaron de su condición de tales".

Calificó a la intervención "de hecho bochornoso, que rompe el diálogo entre las fuerzas políticas del país".

Por su parte, el diputado Alfredo Leotta, jefe de la bancada justicialista, dijo que "hoy hay [illegible] pretenden sacar rédito político de esa situación" y admitió que "el pueblo esté lo suficiente maduro y templado para discernir que una camarilla enquistada en el ejecutivo mendocino, vistiendo la camiseta peronista que no practicaba ni sentía, pretendió ingenuamente a lo largo de un año desviarnos de una auténtica concepción justicialista, al servicio de intereses inconfesables boicoteando permanentemente proyectos que impulsaba el teniente general Juan Domingo Perón".

El joven legislador argumentó que la intervención "es un triunfo rotundo del peronismo en la provincia".

Declaraciones de Firmenich

"Al enfrentar al vandorismo estamos enfrentando al gobierno", expresó

CORDOBA, 10 (NA). — Mario Firmenich, uno de los máximos dirigentes de la organización "Montoneros", aseguró que su organización, "al enfrentar al vandorismo estamos enfrentando al gobierno".

También culpó a "los servicios del Estado" del asesinato de "dos auténticos peronistas de La Plata", en referencia a las muertes de Horacio Chávez y su hijo Rolando.

Firmenich hizo sus afirmaciones ayer aquí durante una conferencia de prensa que otorgó en el local de la sede de la Juventud Trabajadora Peronista (JTP).

El dirigente "Montonero" también negó que la presidente María Estela (Isabel) Martínez de Perón fuera continuadora del liderazgo desempeñado por su fallecido esposo Juan D. Perón.

"No creemos en la continuidad del liderazgo de Perón en Isabel. Isabel no es Perón", dijo.

Durante la conferencia de prensa Firmenich reafirmó la calidad de "peronistas" de los integrantes del grupo "Montoneros" añadiendo que "nuestra concepción política es el nacionalismo popular y revolucionario, que es el contenido político del peronismo".

El asesinato de los Chávez en La Plata

Refiriéndose al asesinato de los Chávez en La Plata tras manifestar que había sido cometido por "los servidores del Estado" advirtió que "si esos sectores prosiguen con su accionar les vamos a responder con la misma violencia y balas que ellos usan".

Tras reiterar su oposición a las posiciones políticas sustentadas por el ministro de Bienestar Social José López Rega y el "vandorismo" dijo que el ministro de Economía, José Gelbard "incurre en el error común de negociar y de ceder creyendo que se ha de salvar a largo plazo: es un error que le va a costar la cabeza a él mismo".

Entonces reiteró que "el enfrentamiento del país es entre liberación y dependencia" por lo que sigue siendo válida, aunque esté un poco deteriorada, la idea de un frente con la hegemonía de la clase trabajadora" pero aclarando que ahora no se dan las condiciones "pues la CGT está dirigida por la burocracia y no está defendiendo los intereses de la clase trabajadora".

Apoyo a los gremios

Firmenich manifestó más adelante el apoyo de su agrupación a los gremios que "luchan por reivindicaciones justas, boicoteados por la estructura que, teóricamente, deberían defender a los trabajadores" y aseguró que "según el grado de la ofensiva será el grado de la resistencia que ofreceremos, cuanto más violenta sea la ofensiva, más violenta será la resistencia".

El conflicto de SMATA

Refiriéndose directamente al conflicto de SMATA, dijo que se ataca a la seccional Córdoba porque sus dirigentes "no son peronistas" sin advertir que si "son representativos de una masa peronista de trabajadores" a la "que defienden sus intereses".

López Rega y Gelbard

Firmenich aludió, luego, a López Rega y Gelbard y dijo que el ministro de Bienestar Social "responde a los intereses del imperialismo" mientras el ministro de Economía "responde a un sector del empresariado". Acotó, luego, que "lo peor es López Rega".

La última parte de su conferencia estuvo dirigida a analizar el partido peronista, señalando que "no creemos en la continuidad del liderazgo de Perón en Isabel. Ya lo dijo el general, que su único heredero es el pueblo".

Añadió que "además", nunca existió en el movimiento una verticalidad hacia Isabel, y hasta el momento no conocemos que el pueblo haya elegido a Isabel".

Finalmente exigió "la reorganización del movimiento" y afirmó que "o se organiza o corre el riesgo de su destrucción, viejo anhelo del imperialismo".

Alertó también que "la organización no se hace nombrando interventores a dedo, sino convocando al pueblo peronista".

Construcción de la "Ciudad de la Unidad Nacional"

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Un moderno grupo habitacional, verdadera ciudad se construirá en el parrio de Saavedra con el nombre de "Ciudad de la Unidad Nacional".

En principio se había acordado designar al mismo "Barrio Isabel", pero la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, expresó su deseo de que lleve la nueva designación, tal como ahora lo dispuso el ministro de Bienestar Social, Sr José López Rega.

El complejo habitacional está destinado a dotar de vivienda digna a 46.000 personas, en 10.000 unidades. Será una ciudad nueva y distinta que se construirá con el patrocinio y responsabilidad de la Cruzada de Solidaridad Justicialista. Se prevé que los espacios cubiertos abarcarán 85.000 hectáreas y que las instalaciones deportivas se ubicarán en un parque de 135.000 metros cuadrados.

La producción de carbón en Río Turbio aumentó

Logróse un récord en una jornada

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La más alta producción diaria de carbón en el yacimiento de Río Turbio se logró el 2 del corriente, al procesarse 4.159 toneladas de carbón lavado comercial. Esa cifra representa un aumento del 10.5 por ciento respecto del récord anterior, que fue de 3.763 toneladas y que se obtuvo el 11 de abril de 1972.

Así informaron las autoridades de Yacimientos Carboníferos Fiscales, las cuales indicaron para obtener aquel volumen de carbón comercial fue menester procesar 8.784 toneladas de carbón en bruto, lo que demuestra que se obtuvo comercialmente el 71 por ciento del total extraído de la mina.

En los 7 meses transcurridos de este año, o sea: hasta el 31 de julio, la producción total de carbón ascendió a 335.160 toneladas, lo que representa un aumento del 14 por ciento respecto del mismo período del año anterior en que se obtuvieron 292.545 toneladas.

Se autorizó la exportación de varios productos

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Varias exportaciones de productos primarios autorizó la Secretaría de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales. En primer término, dejó sin efecto la medida que suspendía la exportación de papas para consumo y para siembra, dictada el 25 de junio de 1974. La decisión de autorizar nuevamente la exportación fue decidida, en razón de que se encuentra suficientemente asegurado el abastecimiento interno.

Al mismo tiempo, autorizó la exportación de celulosa regenerada y celofán al Uruguay y al Ecuador. Al primero se le destinan 75 toneladas, a razón de 25 toneladas mensuales, y al segundo 20 toneladas en envíos de 10 toneladas mensuales.

La excepción dispuesta en favor del Uruguay beneficia exclusivamente a la firma Ducilo y, en el caso del Ecuador, a SNIAFA, según lo documenta la propia resolución oficial.

Asimismo, se autorizó a la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Ltda. a exportar 30 toneladas de manteca salada y coloreada a la República de Chile, en paquetes de 200 gramos y en cajas de 10 kilos cada una.

Todas estas disposiciones tiene vigencia desde hoy.

POLITICA NACIONAL

LA VIEJA GUARDIA

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 10. (De nuestra agencia). — La situación política parece estar madurando hasta llegar a las vecindades de lo que podría resumirse en los siguientes términos: "Vamos hacia la peronización del gobierno".

En otras palabras, esto querría decir que se abriría una etapa en la cual los más altos elencos gubernativos se integrarían con hombres de militancia —de vieja militancia, agreguemos— en las filas del peronismo.

Los círculos dirigentes del país, cualquiera sea su extracción, ya están preparados para recibir de un momento a otro una noticia de esta naturaleza. Si nos atenemos a versiones originadas en fuentes de crédito informativo, la Sr. María Estela de Perón tiene en sus manos la renuncia de todos los ministros y sólo le falta decidir, por lo tanto, la oportunidad y el nombre de los colaboradores que dejarán sus cargos actuales.

La presencia del caudillo fallecido marcaba un estilo en el gobierno y también en las fuerzas de la oposición, tal era la dimensión absorbente de su figura. Ausente el líder, y sin perder los rasgos configurativos de su idiosincrasia como movimiento político —rasgos en los cuales la ley de la verticalidad se corresponde allí con la esencia misma de las cosas—, el peronismo se dispondría a avanzar por un camino equivalente a remozamiento de sus características para adecuarlas a las nuevas circunstancias.

Es posible desde todo punto de vista que veamos aparecer en los primeros planos oficiales a hombres ya probados en el ejercicio de funciones públicas, pero en cuyo pasado se registra una larga militancia activa en el justicialismo. Esto es, vendrían a sumarse a quienes, desde tiempo atrás y provenientes también de esta vertiente caudalosa, ocupan cargos de elevada responsabilidad.

Todas estas impresiones se han ido afirmando en la conciencia política colectiva por manifestaciones a las cuales no ha sido ajena la vida parlamentaria. En la Cámara de Diputados de la Nación, por primera vez desde el 25 de mayo de 1973, se ha reunido oficialmente el bloque de diputados peronistas el cual, como sabe el lector, es algo distinto al núcleo de legisladores del Frente Justicialista de Liberación, que aquél integra como socio mayoritario.

Pensamos que cualquier análisis por desarrollarse sobre un tema de esta índole deberá partir de las siguientes premisas: primero, que la peronización del gobierno puede constituir, por añadidura a lo que llevamos dicho, una manera de simplificar y definir la gestión oficial; segundo, que el peronismo es una fuerza adulta, lo suficientemente vigorosa para gobernar por sí misma; y, tercero, que a ella le corresponden casi todos los votos reunidos en setiembre de 1974. A propósito de lo cual es bueno recordar que fueron más de 7.300.000.

Mediación en el caso de SMATA

CORDOBA, 10 (NA) — El gobierno de la intervención federal en la provincia intervendrá como mediador en el conflicto suscitado entre la seccional local del Si[illegible] de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), la conducción nacional del gremio, las autoridades laborales y la empresa IKA-Renault.

Así se desprende un comunicado dado a última hora de anoche por el Ministerio de Gobierno en el que se informa sobre la entrevista mantenida en horas de la tarde por el titular de la cartera José Alejandro Mosquera, con los integrantes del cuerpo de delegados del SMATA-Córdoba, encabezados por su expulsado secretario general, René Salamanca.

Los gremialistas concurrieron al Ministerio de Gobierno para solicitar a Mosquera, entre otras cosas, la intervención del ejecutivo provincial, a fin de que se reconozca el mandato de la comisión directiva del SMATA local, expulsada por la conducción nacional del sindicato por no haber cumplido con el pacto de cesación de medidas de fuerza contra IKA-Renault, suscripto por el secretario adjunto, Roque Romero, en la capital federal.

También reclamaron al gobierno que interceda para que la Gendarmería nacional desaloje la planta IKA-Renault y que el interventor Duilio Brunello se entreviste con las autoridades de la empresa para reiniciar negociaciones directas, en vista de que desde el Ministerio de Trabajo —señalaron los gremialistas— se están obstaculizando las conversaciones.

El comunicado oficial señala que, si bien el problema gremial escapa a la jurisdicción del ministerio de gobierno, la intervención federal "transmitirá todas las inquietudes que contribuyan a garantizar la paz social, el funcionamiento pleno de las fuentes de trabajo y la atención de las demandas legítimas de los trabajadores".

También apunta el documento que se solicitó al cuerpo de delegados de SMATA que eleve sus peticiones por escrito y documentando cada demanda, para llevar "una información clara y fehaciente".

Con referencia a las tropas de gendarmería que aún permanecen en el interior de algunas plantas, dice el comunicado que el gobierno de la intervención federal "reiterará ante las autoridades competentes a nivel nacional su opinión en el sentido de que —por el momento— no existen situaciones que hagan necesaria la continuidad de medidas extraordinarias para garantizar la seguridad de bienes y personas en dichos establecimientos".

La visita de los gremialistas al Ministerio de Gobierno fue acompañada por una nutrida manifestación que, no obstante, no provocó inci[illegible]tes.

Licastro habló sobre verticalidad y conducción

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — "Un movimiento revolucionario sin conducción no sirve para nada y un movimiento sin verticalidad aún s peor", dijo ayer el secretario político de la presidencia, Francisco Julidad aún es peor", dijo ayer nario de delegados reunido en la sede metropolitana del Sindicato de Mecánicos (SMATA).

Licastro, que habló durante tres horas con motivo del curso especial de capacitación política y sindical que dictan en ese local funcionarios del organismo a su cargo, agregó que es preciso defender la unidad contra "todos los intentos de anarquía", pues "la anarquía es la muerte de la conducción", y ésta "es la sofocación de la revolución en marcha".

La unidad de conducción, señaló, "garantiza en última instancia la unidad de concepción y de acción, es decir: sólo la unidad de comando, con el ejercicio de la lealtad consiguiente, hace posible la realización del ideal revolucionario en la práctica política, sin divisionismos estériles".

Afirmó también Licastro que "la organización escolástica —didáctica, de adoctrinamiento y de capacitación— es la base misma de la nueva estructura orgánica y de conducción que apunta al futuro de nuestro movimiento" y que "este es el sentido último de la insistencia de nuestro conductor sobre el tema de la capacitación política y sindical".

"Con ello —dijo por último— hace referencia, no a un derecho, sino a una obligación de la revolución: encontrar su expresión cualitativa por la selección y formación de sus cuadros dirigentes y, desde el momento en que el individuo es vencido por el tiempo: vencer al tiempo con la organización".

Una maestra ganó 5.000.000 en un programa de TV

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Con su presentación ante las cámaras de Canal 13, finalizó la concursante Josefa Antonia Arabarco su participación en el programa "Odol pregunta", al responder en forma correcta a las tres preguntas de rigor preparadas por el jurado presidido por el señor Jorge De Lorenzo e integrado por el Dr. León Benarós, con lo que ganó la suma máxima otorgada por la firma anunciadora, 5.000.000 de pesos, a los que como ella alcanzan a cumplir la serie final de la prueba.

La señorita Arabarco, maestra primaria de una escuela de la Patagonia, que respondió sobre "Vida y Obra del perito Francisco P. Moreno" lo hizo en todos los casos con total seguridad y dominio del tema por ella elegido y agregó en cada respuesta pormenores y datos de interés históricos. Esto hizo que el público que colmaba la sala de transmisión del canal, aplaudiera sostenidamente y con entusiasmo su intervención.

Resolución del Comité Nacional del radicalismo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resolvió modificar dos artículos del reglamento interno del organismo, para institucionalizar cuatro comisiones auxiliares.

El portavoz partidario, dijo que esas comisiones son las de acción política, educación, asuntos económicos y asuntos sociales y gremiales.

La conducción radical adoptó esas decisiones durante una reunión que se prolongó entre las 15.30 y las 20.25 de ayer a cuyo término se informó que el lunes próximo se dará a conocer la nómina de los integrantes de las nuevas comisiones.

Posteriormente, el senador Luis León informó en rueda de prensa que la mesa directiva había resuelto reunirse regularmente los segundos y cuartos viernes de cada mes, a partir de las 16.

Consultado sobre un posible viaje al exterior del Dr. Balbín, respondió que "son solo versiones. No hay nada concreto".

Sobre las conclusiones de la asamblea multipartidaria, afirmó que existe ahora "un compás de espera".

Se referirá a diversas gestiones realizadas el intendente de Rosario

ROSARIO, 10.— El intendente municipal, Sr. Rodolfo Ruggeri, producirá un informe en el Observatorio Astronómico Municipal, acerca de tratativas realizadas. Se referirá a distintas gestiones que llevara a cabo en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y otras áreas. Asimismo se extenderá sobre el tema de formación de mesas de trabajo, en lo referente a su inquietud de acuerdo a lo convocado por la señora presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

El informe pertinente contemplará también otras consideraciones vinculadas al accionar de gobierno. A los efectos serán invitados a concurrir a dicho acto el presidente del Concejo Municipal, Sr. Antonio Andrade, los concejales del Frejuli y representantes y delegados de instituciones del quehacer en la ciudad.

Jerarquización de la carrera de sicólogo

ROSARIO, 10.— En reunión de prensa, sicólogos locales informaron sobre la petición elevada a nivel nacional y provincial, acerca de la jerarquización de dicha carrera.

Los profesionales informaron a los periodistas sobre sus requerimientos en el sentido de crear una asistencia sicológica igualitaria, estatal y eficiente.

La reunión, efectuada en el Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, fue presidida por el rector normalizador, Carlos Rovere y participaron representantes de la Confederación de Sicólogos de la República Argentina, del Colegio de Sicólogos de Rosario y delegados de entidades similares de la provincia de Santa Fe.

En la base del petitorio presentado, se exige que la reglamentación de las leyes del Sistema Nacional Integrado de Salud y de la carrera sanitaria nacional, contemple la inclusión de todos los trabajadores de la salud, así como la participación de sus entidades representativas en la confección de sus normas.

Reclama también "la urgente aprobación de los anteproyectos de ley que habrán de reglamentar el ejercicio de esa profesión y que serán presentados —dijeron— por la Confederación de Sicólogos, a nivel nacional y provincial".

Reformas al proyecto sobre prorrateo de vinos

BUENOS AIRES, 10 (NA). —La Comisión de Comercio de la Cámara de Diputados introdujo sustanciales modificaciones en el proyecto con media sanción del Senado que establece el prorrateo de vinos.

El documento fue suscripto por todos los miembros de la comisión, salvo los diputados sanjuaninos, quienes expresaron su discrepancia con la redacción que se dio al artículo segundo.

En ese artículo se agregó que no estarán sujetos a prorrateos los vinos que actualmente sean de propiedad de los contratistas de viñas y frutales sujetos al régimen de la ley 17.425 y que corresponda a la elaboración de las uvas del porcentaje de la cosecha de 1974.

Esta es una de las diversas modificaciones que propuso el diputado por Mendoza, Leopoldo Suárez, de la Unión Cívica Radical (UCR). Otras fueron presentadas por Alberto Day, UCR y Nelo Sileoni y Francisco Moyano, demócratas.

También en el artículo dos se establece que los productores de hasta 50.000 litros de vinos podrán liberar hasta 20 mil litros, quedando el resto sujeto a prorrateo, excluyéndose en origen en envases de hasta un litro, que podrán ser lanzados libremente al mercado.

Otra modificación se introdujo en el artículo cuarto, a propuesta de Day, quedando ahora redactado: "La cuota sujeta a prorrateo, no utilizada en su mes correspondiente por el propietario podrá acumularse para su venta o utilización posterior sólo hasta un máximo de tres cuotas".

En lo que hace al artículo tercero la comisión aceptó un agregado propuesto por Suárez concebido en los siguientes términos: "La cuota mensual y anual para la liberación de los vinos [illegible] mesa al consumo que corresponda a cada provincia productora, se establecerá mediante la relación de promedios de los volúmenes de vinos con que cada provincia participa o suministra en el mercado nacional (salida anual más el porcentaje de incremento calculado sobre la base del promedio de los tres últimos años multiplicado por cien y dividido por la existencia del producto que posea cada una de ellas a la fecha fijada en el artículo 1)".

Según Suárez de esta forma se evita que Mendoza tenga un déficit de salida probables de 1.567.812 hectolitros en el año mientras San Juan tendría un exceso de 1.333.948 hectolitros y las otras provincias un exceso de 233.863 hectolitros, los que deberían cubrir con compras de vinos en Mendoza para atender sus mercados.

La opinión de Suárez no fue compartida por los legisladores de San Juan quienes se quejaron de que con este procedimiento le exceso de vino que registra esa provincia [illegible] se verá de modo alguno disminuido. Sostienen que la relación debe hacerse con referencia al volumen de vino producido con prescindencia de las salidas que registró cada provincia.

A propuesta de Suárez, con apoyo de los restantes legisladores mendocinos, se incorporaron los artículos 8, 9, 10, 11 y 12.

Estos artículos establecen que el Banco Central de la República Argentina arbitrará áreas de créditos en el régimen bancario nacional y provincial que permitan financiar los vinos depositados en bodegas; estímulo para la construcción de nuevas vasijas; desgravación del 100 por ciento para las inversiones en acciones de cooperativas vitivinícolas; excención de la uva de mesa y las pasas de uvas de exportación, vinos y mostos del reembolso establecido oficialmente; precio de referencia de 4.50 a 4.80 dólares por caja de diez kilogramos netos de mesa de exportación; prohibición de la implantación de nuevos viñedos en todo el territorio nacional por el término de tres años; fijación periódica de los precios de vino al consumidor e inclusión de la construcción de vasija vinaria entre las actividades preferenciales para el suministro de portland, hierro y chapas.

Equipos para laboratorios tecnológicos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En un acto presidido por el ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana, el embajador de Gran Bretaña, Donald Hupson, entregó ayer los equipos de laboratorios tecnológicos provistos por el gobierno de ese país, en cumplimiento de un convenio firmado en 1970, para el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico.

Se hará en octubre el congreso de ortopedia

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La realización del Noveno Congreso Latinoamericano de Ortopedia y Traumatología que se efectuará entre el 20 y el 26 de octubre próximo en el centro cultural General San Martín, se anunció en conferencia de prensa.

La reunión se realizó en el Plaza Hotel y estuvo a cargo del comité ejecutivo de la Sociedad Latinoamericana de Ortopedia y Traumatología, que agrupa a todos los cultores de la especialidad que ejercen en los países de Latinoamérica.

Se indicó que este congreso se realizará cada tres años para debatir los problemas más importantes relacionados con la patología traumática y las afecciones del aparato locomotor.

Preside el comité ejecutivo el médico especialista José Manuel del Sel, quien indicó que se espera la concurrencia de más de un millar de especialistas latinoamericanos que se sumarán a los de nuestro país y prestigiosos invitados especiales de diferentes países del mundo.

Confirióse especial importancia a la participación de Estados Unidos, y a los países con los cuales hasta ahora no se tenía contacto científico, como Rusia, China y Cuba, que han prometido su asistencia.

También dijeron que se está gestionando que este congreso sea declarado de interés nacional y propiciase que presidente honorario del [illegible] sea la señora María Estela Martínez de Perón.

Anunciaron los organizadores, que cuentan con el auspicio del Ministerio de Cultura y Educación, del Ministerio de Bienestar Social, de la Secretaría de Salud Pública, intendencia municipal de la ciudad de Bs. Aires, Academia Nacional de Medicina Universidad Nacional de Buenos Aires, Facultad de Medicina y Asociación Médica Argentina.

Destacaron que este año va a ser importante la concurrencia de especialistas brasileños, ya que en congresos anteriores la misma había sido muy limitada.

Esas limitaciones de asistencia obedecían a que los congresos nacionales brasileños eran de mucha jerarquía y muy avanzados, pero que este congreso que se realizará en Buenos Aires, despertó interés en los colegas brasileños dadas las novedades que se introducirán al mismo.

Se trata de un forum de investigación y un plenario precedido por la acción de grupos de trabajo de los que participarán todos los miembros del congreso.

El último congreso latinoamericano fue realizado en Quito, Ecuador en 1971. El primero de los congresos se efectuó en Montevideo, compartido con Argentina a fines de 1950.

DELIBERACIONES DE LA COMISION DEL EPISCOPADO

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Con la presidencia de su titular, monseñor Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná, continuaron las deliberaciones de la Comisión Episcopal Argentina en su segundo día de sesiones en que se considera la situación nacional.

Según se informó en el transcurso de la reunión los miembros de la comisión permanente analizan el documento de trabajo que la comisión del sínodo de obispos hizo llegar a los altos dignatarios que llevarán la delegación de los prelados de la República a la asamblea mundial del sínodo a efectuarse en Roma y son los monseñores Tortolo, Primatesta y Zaspe.

Además, ha trascendido que la comisión permanente determinará definitivamente los temas que deberá abordar la asamblea plenaria del Episcopado a realizarse a fin de noviembre próximo en la Casa de Ejercicios María Auxiliadora de la localidad bonaerense de San Miguel.

Otra de las cuestiones que habrá de considerar el organismo es la situación nacional de sus distintos aspectos: político, económico, universitario, social y educacional. Con respecto a este último tema, se sabe que es motivo de honda preocupación del Episcopado la situación actual de los establecimientos de enseñanza privada por la escasez de recursos oficiales.

No se descarta en esas esferas que los obispos apelen a la instancia de la presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón, en busca de soluciones al problema que los inquieta.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Declaración de la Asociación Empresaria de Santa Fe sobre el abastecimiento, precios, agio y especulación

CON el fin de analizar los momentos que vive nuestro país, y fundamentalmente las dificultades que están impidiendo al comercio, los servicios y la producción su normal desenvolvimiento, recientemente se reunió en pleno el C. D. de la Asociación Empresaria de Santa Fe, con la presencia de representantes de sus 27 Cámaras y Entidades adheridas. Luego de un detenido y profundo análisis de la situación, fijó su posición mediante el presente comunicado dirigido al comercio y al pueblo; comunicado que tiene también el significado de convertirse en un llamamiento a todos los comerciantes, con el fin de apretar filas y asegurar el éxito de las banderas nacionales levantadas por la Confederación General Económica de la República Argentina.

Situación actual

Hace un año que rige en el país una política nacional. En ese lapso, todas las informaciones económicas indican que se registra un incremento real de la producción industrial. En general, las ventas industriales superan el volumen de su producción. La capacidad productiva instalada, que hace un año trabajaba al 50% de sus posibilidades, principalmente en una serie de ramas importantes como el papel, química, petroquímica, caucho, tractores y automotores, trabaja ahora casi a pleno. Las exportaciones aumentaron en un 25% en relación al año anterior. La demanda global está en expansión y esto se refleja en un sensible mejoramiento de la balanza comercial y de la balanza de pagos; las reservas monetarias mejoraron al elevarse a 2.100 millones de dólares. La concreción y desarrollo de los convenios comerciales con los países del área socialista contribuirá en gran medida a mantener y mejorar esta situación. También durante este lapso, disminuyó la desocupación, aumentó el consumo popular en virtud de sus mayores ingresos y se desaceleró el proceso inflacionista; aunque es necesario destacar que en este momento se percibe un aumento peligroso de la presión inflacionaria provocada fundamentalmente por los especuladores y los monopolios. En definitiva, no hace más de un año que el país se hallaba al borde del caos. Hoy, los resultados de esta política de signo nacional han colocado al país cerca del tan ansiado despegue hacia su destino de grandeza. No es casual que sea precisamente ahora el momento elegido por los agentes del privilegio, los gestores del interés sin nacionalidad, los eternos especuladores, para actuar con la virulencia y anonimato que siempre los identificó. En pocos días desataron sobre el país una orquestada campaña de sabotaje en los precios, desabastecimiento y acción sicológica, y se convirtieron, paradojalmente, en los campeones del nivel de vida de la población. Afortunadamente, todos los reconocemos detrás de su piel de cordero. El pueblo sabe quiénes son los que lo atacan y por qué. Estos ataques nos llevan nuevamente a la opción: o defendemos todos, organizadamente, esta revolución en paz con el apoyo de todas las fuerzas progresistas políticas y sociales que tiene la Nación como bandera, y que se expresan fundamentalmente a través del "Pacto Social", o retrocedemos a situaciones que nunca más hubiésemos pensado en repetir.

Abastecimiento y especulación

Consideramos que la ley de abastecimiento y represión del agio y la especulación es el instrumento idóneo y necesario para que el P. E. intervenga activamente en el proceso productivo y elimine las trabas que distorsionan el abastecimiento y el mecanismo de los precios. Pero entendemos que hay que aplicarla partiendo del hecho real de que los precios al consumidor no están centrados en el pequeño y mediano comerciante, que es el último eslabón de un proceso económico cuyas deficiencias están en la raíz de la estructura económica del país. Más que atacar al pequeño comerciante, si se quiere solucionar el problema, la ley debe dirigirse fundamentalmente, al proceso productivo en gestación, es decir, a los precios en su origen.

Muchos son los orígenes de las causas que originan el actual proceso de desabastecimiento y escalada en los precios. Seguidamente detallamos en apretada síntesis y dejando algunos aspectos de lado, las causas fundamentales:

Factores externos: Todos conocemos que el mundo se halla atravesando un período crítico. Ello ha causado en las naciones industrializadas, una poderosa inflación, que desarrolla colateralmente, el mercado negro. La crisis energética mundial, conjuntamente con la escasez de materia prima y el aumento de los combustibles, obligó al país a aumentar notablemente su costo de importaciones, lo que provocó una agudización del problema que nos ocupa.

Especulación y acaparamiento: Se trata de uno de los más odiosos crímenes comerciales, según dijera hace poco la presidente de la Nación. Si sobreviene una falta de artículos nacionales, o importados, los especuladores se ponen al acecho, apoderándose de las mercaderías existentes, y las distraen en la circulación, doblando, triplicando, o más, el precio en el mercado negro. En la especulación más importante y dañina existe generalmente una maniobra de intereses extranacionales y monopolistas que provocan artificialmente los sobreprecios y la doble facturación a los pequeños y medianos comercios.

Contrabando: Otro factor altamente distorsionado es el auge descomunal del contrabando, que aprovecha las circunstanciales diferencias entre los precios internos y los internacionales, principalmente, en los países limítrofes. Así, por vías del contrabando, han salido del país artículos de primordial importancia.

Rumores y versiones: Juegan un importante rol en todo este asunto, las espectativas sicológicas creadas por campañas de rumores y versiones exageradas de falta de productos, que originan una demanda artificial, y que también enfilan hacia la honestidad y capacidad de altos funcionarios. Esta campaña de rumores se originan en sectores monopolistas implicados en la creación de objetivos golpistas, a los cuales la actual política económica ha rozado en sus intereses.

Recomendaciones

La Asociación Empresaria de Santa Fe exalta su solidaridad con la ley para que el P.E. pueda aplicarla eficazmente y actuar contra los enemigos del pueblo, y expresa su especial apoyo a los sectores populares en su exigencia de control y movilización; pero remarcando que deben investigarse todas las etapas, fundamentalmente desde su origen. Si este control se desvirtúa, y pone el centro en los pequeños y medianos comercios únicamente, ésta será una pelea entre argentinos, cuando la causa principal está en intereses principalmente extranjeros, y también nacionales, pero ligados a aquéllos.

En definitiva, entendemos que se debe determinar quiénes son las verdaderas víctimas de este proceso, para protegerlas; y señalamos que en la estructura económica de nuestro país están nítidamente identificados los sectores de la gran empresa monopólica, fundamentalmente las multinacionales, que manipulan los precios de compra y venta, y gravitan decisivamente en forma negativa en el mercado y la economía nacional. Todo ello sin descartar a otros sectores que aprovechan la situación, y aunque con menor poder económico, también entran en la especulación y contribuyen a agravar la distorsión existente.

Por todo lo expuesto recomendamos, en nuestro carácter de entidad rectora del Movimiento Confederal en Santa Fe, a nuestros asociados y al comercio en general, el estricto cumplimiento de las leyes y disposiciones vigentes en materia de precios y márgenes de comercialización, actuando de la siguiente manera:

1º) No comprar en el "mercado negro", porque se favorece el proceso que se pretende terminar y se le hace el juego a la acción de los grandes intereses.

2º) Denunciar en forma inmediata, mediante la Cámara correspondiente, y con el fin de ser elevado a la Comisión de Precios y Abastecimientos: cualquier oferta de venta en el "mercado negro"; cualquier tentativa de cambio en los habituales márgenes de comercialización; cualquier tentativa de cambio en la modalidad habitual de ventas.

No alentamos la denuncia irresponsable, tendenciosa y malintencionada; pero sí la concreta, real y objetiva, como la única manera de colaborar con el éxito del "Pacto Social", y el fortalecimiento de las instituciones, y la derrota definitiva de los clásicos intereses de siempre, empeñados en impedir que el país alcance los importantes cambios que necesita.

ACTIVIDAD EMPRESARIA

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayorista y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la Asociación Empresaria, han expresado su felicitación a las autoridades de "El Litoral", con ocasión de cumplir este órgano informativo su 56º aniversario de fundación.

En otro orden de cosas, una delegación de la entidad viene realizando gestiones con entidades del seguro con el fin de conseguir beneficios para sus asociados. En tal sentido se adelanta que los socios serán notificados próximamente en relación a dichos beneficios.

Exitosas fueron también las gestiones hechas ante la Caja de Crédito "Garay", como se informó por circular a cada uno de los asociados. Caso que algún socio no haya recibido la información pertinente, puede solicitarla en la secretaría de la entidad.

Próxima reunión

El 12 del corriente, a partir de las 20, tendrá lugar una nueva reunión de la comisión directiva de la Asociación. La misma se realizará en las instalaciones de la Unión Industrial de Santa Fe.

Cabe acotar que próximamente se realizará una asamblea general en la cual serán presentados los estatutos que regirán la institución; lo que permitirá tramitar la personería jurídica correspondiente.

Confederación de Mayoristas

Miembros de la Asociación están realizando contactos y tratativas con entidades similares de distintos puntos del país, con el objeto de llevar adelante la idea de crear una confederación que nuclea a todos los mayoristas del país. Sobre el particular, recientemente el Sr. David Friedman, mantuvo una entrevista con el Sr. Osvaldo Neme, secretario de redacción de la revista "La Moda", especializada en cuanto hace a la industria textil y a la indumentaria, quien prometió hacerse eco y apoyar dicha iniciativa.

Cámara de Mueblerías

Las autoridades de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y su zona, han informado que el próximo 13 del corriente, a las 20.30, tendrá lugar una asamblea general ordinaria de la entidad. En la oportunidad se procederá a la elección de la comisión directiva definitiva y se informará sobre las normas de comercialización de muebles de acuerdo con la resolución de la Secretaría de Comercio de la Nación, del 16 de julio del corriente año.

Dada la importancia de la reunión se invita a concurrir a todos los comerciantes del ramo no sólo de la ciudad, sino del interior de la provincia.

Preocupa la situación de la C. de Mayoristas

Un grupo de asociados del Centro Comercial de Santa Fe ha manifestado su inquietud en relación a ciertos hechos que ocurrieron en torno a algunas de las Cámaras que integran la institución.

Especial mención se hace de lo ocurrido con las autoridades de la Cámara de Mayoristas de Mercaderías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, quienes fueron sancionadas, y la entidad intervenida por el concejo directivo del Centro Comercial. Los asociados consideran que con esa medida, una de las Cámaras reconocidas como de las más activas, inclusive por los miembros del mencionado consejo, quedó prácticamente destruida.

Precisamente para evaluar y debatir la actitud del consejo directivo del Centro Comercial en relación a esos hechos y medidas, asociados de la entidad entrevistarán a quien fuera presidente de la mencionada Cámara, Sr. David Friedman, y a los demás miembros de la comisión directiva. La reunión tendrá carácter amplio y se determinarán las medidas que los socios consideren deban tomarse.

Felicitación de la AES a "El Litoral"

Con el objeto de felicitar a "El Litoral" con motivo de cumplir el 56o. aniversario de su fundación una delegación de la Asociación Empresaria de Santa Fe del Comercio, Servicios y Producción, mantuvieron una entrevista con nuestro director, Sr. Ricardo Caputto.

En la oportunidad, se hicieron presentes el Sr. Mauricio Filkenstein, miembro del consejo superior de la CGE nacional y protesorero de la misma entidad en la provincia; el Sr. Enrique J. Cerf, presidetne de la Cámara de Inmobiliarias; el Sr. José A. Mártire, de la Sociedad Santafesina de Taximetristas; y el Sr. David Friedman, de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe.

Durante la conversación con las autoridades de "El Litoral", los empresarios les hicieron conocer los objetivos de la entidad empresarial, su integración y su proyección en la comunidad santafesina.

Federación de Almaceneros. - Con motivo de realizarse en esta ciudad y Paraná la próxima reunión de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, estuvieron en nuestra redacción los miembros de la C. D. de la entidad local, Sres. Oscar Beloso, presidente; Orlando Simón, Raúl Farto e Isaías Vladimirsky. Señalaron que la Federación fue creada en 1937 y tiene por fines: Velar por los intereses generales del gremio de almaceneros minoristas de la República; gestionar y defender ante los poderes públicos, empresas o corporaciones todas las medidas que redunden beneficios de esos intereses y de la economía general del país.

En la actualidad nuclea a más de 60.000 almaceneros minoristas de todo el país, reunidos a su vez en las respectivas organizaciones locales y zonales. Señalaron que la presente asamblea se llevará a cabo en las ciudades de Paraná y Santa Fe. Se iniciará el 17, a las 15, en cuyo momento se considerará la memoria y balance; celebración del día del almacenero; informe de la mesa directiva sobre aspectos previsionales y varios.

El 18, en esta ciudad, se reunirán en el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, ubicado en 9 de Julio 2083; considerándose el siguiente temario; Desabastecimiento; política de precios y otros tópicos que hacen a la actividad del sector. La presidencia actual de la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, está ejercida por el Sr. Jesús Castro, del Centro de Almaceneros de la capital federal.

Varias obras en Diamante

PARANA, 10 — La ciudad de Diamante vivió días pasados una jornada de inauguraciones de obras, presidiendo los actos el gobernador Enrique Tomás Cresto. Acompañaban al primer mandatario provincial, el secretario de estado de Salud Pública de la Nación, Dr. Domingo Liotta; miembros del gabinete entrerriano, en las áreas de Bienestar Social y Salud Pública; los diputados del FREJULI nacional Eliberto Juan Tachella y provincial Héctor Martínez; el senador provincial del mismo sector político, Ramón Chemes y otros funcionarios. Se [illegible] señalar la presencia del legislador nacional de la Unión Cívica Radical, Rodolfo Parente y del diputado provincial del mismo partido, Atilio Muñoz. Las obras habilitadas fueron el edificio del juzgado de primera instancia en lo criminal. En la oportunidad hicieron uso de la palabra el titular del Colegio de Abogados de Diamante Dr. David Espona, y el vocal del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Oscar Gemignani.

Luego se hizo lo propio con el edificio de la escuela Nº 28 "General Alberto Noailles", que fue construido en cuarenta días. Consta de dos aulas, cocina, comedor, dirección y servicios sanitarios, dotado además de un flamante mobiliario. Se refirieron al acontecimiento la directora del establecimiento educacional, Carmen Morán, el mayor Luis Noailles, hijo del general Alberto Noailles, cuyo nombre lleva la escuela y finalmente la interventora del Consejo General de Educación, Alicia Podestá de Santos.

Posteriormente se inauguró oficialmente el barrio "23 de Setiembre", cuyas viviendas fueron construidas con fondos del Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Las unidades habitacionales estaán destinadas a los vecinos que quedaron sin viviendas por los deslizamientos de las barrancas del Paraná.

En esta ocasión hablaron el intendente municipal, quien agradeció el reintegro efectuado de los 42 millones de pesos viejos por parte del Ministerio de Bienestar Social de la Nación ya que la obra se hizo con fondos de la comuna, los que durante el [illegible]to y a través de un cheque fueron devueltos. También lo hizo el Dr. Domingo Liotta, quien se refirió a las casas de material construidas, consideradas prototipos y que sirven para la erradicación de las viviendas precarias y los ranchos.

La ceremonia fue cerrada con las palabras del gobernador Cresto, quien habló sobre las distintas obras encaradas por la provincia, entre otros aspectos.

EL LITORAL

Sábado 10 de agosto de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EL DESABASTECIMIENTO

Uno de los temas del momento, el del desabastecimiento, tiene la virtud de interesar a todos los sectores del país, despierta reacciones de variado acento y pone en tela de juicio las pautas de la política económica. La presidente de la Nación igualmente, como respondiendo al clamor público, convocó al pueblo para la defensa de su bienestar y aludió, como era lógico, a la preocupación que suscita la carencia de indispensables elementos de la vida diaria. Por su llamado han surgido las denominadas "mesas de trabajo", vehículos de las inquietudes populares y medios que podrán detectar, según el pensamiento oficial, los problemas más urgentes de la colectividad y de sus componentes. La idea no deja de ofrecer su interés como organización y movilización, sin ocultar que, por ejemplo, esas "mesas" han tomado diversas características según las zonas de la metrópoli. Así, en las barriadas se transformaron en receptáculos de diversos reclamos, mientras en los núcleos céntricos han sido escenario de discusiones sobre programas sociales o económicos.

Pero la inquietud fundamental que los impulsa es combatir la especulación y la falta de materias primas. No es posible negar la aparición de este último fenómeno desde hace tiempo. Existe y alcanza a productos de variada naturaleza, desde alimentos a los repuestos de máquinas, desde el papel a vestidos, medicamentos y útiles escolares. Lógicamente tiene que alarmar, porque invade todos los niveles, deja sin protección al consumo normal y perturba el desarrollo de la República. No podrá negarse que jueguen en este desabastecimiento maniobras de especulación, que serán fáciles de reprimir y eliminar. Pero está la presencia de otros factores que son causa de este proceso de distorsión, con su influencia perceptible en la intranquilidad general.

Es infantil atribuir uno de sus orígenes a las actividades industriales y comerciales. Estas están sufriendo, como el mismo común de las gentes, sus efectos, ya por los sistemas de precios, por la escasa productividad generada por conflictos o por otros motivos, por la falta de materias primas o por reflejo de situaciones internacionales. Descontando los imprevistos que también los ha habido, la realidad es que este fenómeno no puede desvincularse de la política económica. No es sencillo salir de un estado de estancamiento, ni menos de forcejeos sectoriales, para impulsar el país hacia una transformación y hacia una estabilidad. Hay dificultades, contradicciones y desajustes capaces de malograr este trance de edificar una comunidad próspera y sin nubarrones.

El desabastecimiento es también parte en el proceso político y se logrará su eliminación castigando maniobras del agio, y asimismo con el acertado enfoque de las necesidades nacionales, con la acción reconstructiva eficiente y la disminución del nivel de inflación.

Desde el lunes "El Litoral" costará $ 2

Luego de un período de relativa estabilidad, los costos de las materias primas esenciales para la edición de los diarios han sufrido un apreciable incremento, que se viene registrando prácticamente de mes en mes y ha obligado a los órganos periodísticos de todo el país a reajustar el precio del ejemplar ya que resulta imposible su absorción.

Debido a esta causa "El Litoral" se venderá desde el lunes próximo a $ 2 el ejemplar.

De nuestro aniversario

A los ya publicados mensajes de salutación con motivo del 56º aniversario de "El Litoral", hoy agregamos los siguientes:

Asoc. Jubilados y Pensionados CACIA

Esta entidad, en nota firmada por su presidente, Sr. Emilio Toledo Leduc, dice: "Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y a sus colaboradores en general, para hacerles llegar nuestras felicitaciones por cumplir ese diario un año más de vida.

"Hacemos votos para que continúe en la marcha que sus directivos han sabido darle para ganar la simpatía del público en general, fruto de la correcta labor periodística".

Presidente del Club Social Sirio Libanés

El Sr. Yabra David hace llegar su saludo "con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la fundación de 'El Litoral', ligado íntimamente a la tradición santafesina.

"En su gran día, en nombre de la colectividad árabe de Santa Fe y muy especialmente de la comisión directiva de la institución y el suyo propio, se complace en hacerle presente, extensivo a todos sus colaboradores y a los que de alguna manera contribuyen a su diaria aparición, nuestras congratulaciones, deseándoles venturosos éxitos y que su limpidez periodística siga la línea que tantos años hemos admirado y respetado".

Del bloque de senadores demócrata progresista

El presidente del bloque, Sr. Adero Enzo Marchetti, hace llegar su saludo y felicitación, agregando: "Hago propicia la oportunidad para desear que el diario fundado por ese luchador y visionario que fuera don Salvador Caputto, siga cumpliendo la misión que soñara aquel invierno de 1918 el indomable e insobornable hombre de prensa que diera a la vieja ciudad de Garay la voz que necesitaba".

Asociación El Centavo

Las Sras. Martha R. de Pelteado y Raquel C. B. de Lamothe rubrican, como presidenta y secretaria, respectivamente, la nota siguiente: "Con sincero placer, en nombre de la comisión directiva y en el nuestro propio, hacemos llegar al señor director y a todos sus colaboradores, nuestras felicitaciones con motivo del 56º aniversario de 'El Litoral', un órgano periodístico que, por su seriedad profesional y su fervor de bien público, ha trascendido en auténtica institución santafesina.

"Para su obra de servicio, nuestra entidad siempre encontró en las páginas de 'El Litoral' la inapreciable colaboración de su prestigio informativo. Por ello, unimos el agradecimiento a la enhorabuena".

Otros mensajes

También se recibieron mensajes de la Asociación Amigos de Calle San Martín; licenciado Carlos A. Marsollier, director de relaciones públicas de la Iglesia Adventista del Séptimo Día; LALSEC; Hilding Ohlsson S.A.; Enrique Filagrana; LT 9 Radio Brigadier General Estanislao López y Omar Maner, director de América - Llave de Oro de la Popularidad.

Padres y madres que trabajan para la expansión de un jardín de infantes



Con actitud de servicio: bonos y un divertimento para los niños

La constante expansión de los pequeños concurrentes al Jardín de Infantes No. 207, dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, es objeto de preferente atención por los integrantes de la entidad de padres que encontramos deliberando con la presidencia de la Sra. María Esther Pinasco de Cullen.

Al recorrer las bien dispuestas salitas del viejo edificio de 25 de Mayo 1810, podemos apreciar la sentida necesidad de aulas. La casa cuenta con habitaciones amplias, mas no tantas como para cubrir la demanda de inscriptos, que hace tiempo superaron los 300 alumnos.

"Por eso hemos encarado una campaña de bonos-contribución" nos informa la mesa directiva de la asociación que agrupa a padres y madres de los concurrentes al jardín. "Con el alto costo de la construcción, levantar nuevas salitas implica una inversión que excede el presupuesto normal. Gastos de funcionamiento, empleados, impuestos, etc., se cubren con la cuota mensual que pagan los alumnos. Nos informan por tesorería que están orillando el déficit. Entonces, es imposible que el jardín afronte sólo un plan de ampliación. Los padres, que conocemos el problema, acudimos con nuestra campaña de bonos. Y, por su parte, las maestras jardineras responden con su mejor buena voluntad, preparando un espectáculo para niños", agregan.

"Una margarita blanca..."

En adhesión al nuevo aniversario de la Asociación Femenina de Profesionales, el miércoles 14, a las 17.30 tendrá lugar, en el Teatro Municipal una función escénica para los niños.

Sobre una idea de Mirian Isabel Franzolini, las maestras del jardín montaron el divertimento "Una margarita blanca para la bata de la gata", que interpretarán Cristina Emilia Peláez, Liliana Rodríguez de Ventura Roca, Ma. Amalia de Olazábal de Abbate, Alicia Aragón de Acuña y la propia autora. La representación estará a cargo de Martha Boglione de Freyre y Norma Perren. La música será ejecutada al piano por Ma. Evangelina Menchaca de Montaras y María Valle de Heinzen. Por su parte, Ma. Luisa Gorostiaga de Ferrer, Raquel Conti de Sandrone, Ma. Isabel Díaz de Latino y Delia Cristina Prono han proyectado y realizado el aspecto escenográfico.

"El espectáculo cuenta con el auspicio de la dirección de Extensión Cultural, dependiente de la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad. Y, será totalmente gratuito para niños de nuestro jardín y establecimientos similares de nuestro medio y barrios marginales, a los que hemos cursado invitaciones", amplía la profesora Adela Bonvin de Giancarelli, quien asesora a la comisión directiva y ejerce la dirección del instituto dedicado a las primeras etapas de la infancia y a la formación de maestras especializadas en el delicado trato con los niños y niñas que transitan el primer escalón de su desarrollo educativo.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Exposición de carteles turísticos sobre Francia.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — XVI Salón de Aspirantes a Beca y exposición de pintores argentinos en homenaje al centenario de la escuela impresionista. En la planta alta "Palabra e imagen", muestra de carteles. Auspician: Asoc. Amigos del Museo y Comisión administradora del túnel Hernandarias. Colabora: Museo Nacional de Bellas Artes.

Galería Fixuart, San Martín 2976. — Muestra de Pinturas de Claro Bettinelli y Oscar Aneados.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Exposición de cerámicas de Juan Verkel. Horario: de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30.

Galería de arte El Greco. — San Jerónimo 2691. — Muestra de dibujos de Supisiche.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Oleos de Antonio Di Yorio. Inauguración mañana a las 19 y 30, en el entrepiso de la Galería S. Fe, San Martín 2244.

Muestra fotográfica. — En la biblioteca de la UNL, 9 de Julio 2154, con explicaciones sobre "Energía". Inaugura el 12 del cte. a las 19. Organiza el Instituto Cultural Argentino Germano. Horario de visita: 9 a 12 y de 16 a 20.

Galería Fixuart. — Oleos y temperas de Carlos Uriarte, Hugo Ottman, Francisco García Carrera y Luis Duvrard. Inauguración el 12 a las 19.30, en galería Fixuart, San Martín 2976. Hasta el 24.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — Concierto comentado para jóvenes, mañana a las 10.45, en la Sala de la Lotería. Director, Manuel Cellario, solista, Ireneo Cuevas. Organiza Subsecretaría de Cultura de la provincia y colabora Lotería de Santa Fe.

Banda Sinfónica de la Policía de la provincia. — Mañana a las 14.30, en la Sociedad Rural. Recitador: Amílcar Bulano.

CONFERENCIAS

Rut Browning. — Mañana a las 16, en la Asociación Santafesina de Cultura Inglesa. Sr. Aires 2590, sobre: "Charles Lamb". Auspicia: Asociación Santafesina de Profesores de Inglés.

CINE

Núcleo Joven. — El 12, a las 19 y 21.30, "La madre", de V. Pudovkin. En el Ocean.

RECITALES

Poesía francesa. - En el cine arte Chaplin, poesías de Lafontaine y Prevert por el consejero cultural de la Embajada de Francia, Sr. Philip Greffet. E. 13 a las 21.15. Con efectos de luz y sonido.

UNIVERSITARIAS

Darán comienzo las actividades del A. científico

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, informa que hoy a las 19, darán comienzo en el Hospital Piloto las actividades del Ateneo científico, organizado por la cátedra de Prácticas finales de Bioquímica.

En la oportunidad, el bioquímico Pedro Zukas, se referirá al tema: "Electroforesis de proteínas de distintos líquidos biológicos: Su aplicación científica".

Univ. Católica

Iniciación de clases

El próximo lunes 12, en los horarios habituales, darán comienzo las clases correspondientes al 2do. cuatrimestre.

Fac. de Arquitectura

El decano ha convocado a la Comisión Coordinadora, a una reunión que habrá de efectivizarse el 13 del corriente a las 18.

Asimismo, se informó que el 14 del corriente a las 20 y 30, habrá de realizarse una asamblea con la participación del personal docente, no docente y alumnos. En la oportunidad habrá de tratarse el tema de la Institucionalización de la Facultad.

Fac. de Derecho

La Secretaría de la citada facultad, informó que la mesa examinadora de D. Marítimo, ha sido postergada hasta el 12 del corriente a las 15.

Los Dres. González, Romero y Rondón durante la conferencia de prensa de la Sociedad Médica de Santa Fe

La situación de los médicos fue expuesta en una reunión de prensa

En la sede de la entidad médica ubicada en Lisandro de la Torre 2621, se realizó una reunión de prensa convocada por la Sociedad Médica de Santa Fe. En la oportunidad estuvieron presentes su titular, Dr. Martín A. Romero; a quien acompañaban el vicepresidente, Dr. Nicolás Rondón; el secretario de medicina asistencial, Dr. Bernardo González y los vocales, Dres. Humberto Musso y Juan Cavallesca.

La insuficiencia del "galeno"

El Dr. Romero comenzó la reunión refiriéndose a la situación real que afecta a las mayorías de los profesionales médicos. Sobre el particular, mencionó lo inactualizado del monto del "galeno" que —dijo— desde el 1º de marzo de 1973 permanece en 1.560 pesos moneda nacional, sin perspectivas inmediatas de que se actualice, en razón de que las tratativas que se estaban haciendo a nivel nacional a través de las autoridades del INOS, habían sido dejadas en suspenso por disposición del ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega; y en virtud del cuestionamiento presentado últimamente por la CGT, en relación a la propuesta del presidente del INOS (delegado en su momento por el ministro de Bienestar Social para buscar la solución) y que, si bien no respondía plenamente al pedido de los médicos —acotó el Dr. Romero— se había en principio aceptado".

Declaración de Córdoba

Precisamente para analizar la situación de los médicos a nivel nacional, se realizó el 3 del corriente en la ciudad de Córdoba una reunión extraordinaria de la Confederación Médica de la República Argentina, y donde estuvieron presentes las Federaciones Médicas de la provincia de Buenos Aires, capital federal, Chaco, Corrientes, Catamarca, Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Estado de alerta

En la parte resolutiva se decidió: "Ratificar el estado de alerta en todo el país y declarar al consejo federal en sesión permanente. Establecer que el laudo sobre aranceles médicos para obras sociales y mutualidades aún magro e insuficiente para el trabajador médico, establece valores mínimos que hemos aceptado como una contribución al proceso nacional, pero que no estamos dispuestos a ceder. Denunciar el estado actual del proyecto de Sistema Nacional Integrado de Salud como la consumación de un nuevo fraude al pueblo de la República, ya que no responde a los propósitos enunciados.

Denunciar que sistemáticamente los trabajadores médicos son excluidos de la discusión y planificación de los problemas de salud, mientras que otros sectores menos vinculados al tema se constituyen en factores de poder y de presión, tratando de lograr beneficios sectoriales.

Expresar que el gremio médico no tolerará más su permanente exclusión de los programas de salud, y arbitrará todos los medios a su alcance para garantizar que el pueblo no sea engañado una vez más con falsas promesas de solución a sus graves problemas en materia de asistencia sanitaria".

El sistema de salud

La primera parte de la declaración hace referencia al Sistema Nacional Integrado de Salud del que señala que "ha desvirtuado en su articulado los principios de solidaridad nacional que, integrando todos los recursos disponibles en una política de salud realista y eficiente, asegurarán una sola medicina para todos los habitantes del país, principios éstos que sustentó con su firma en el mensaje elevado al Congreso el extinto presidente de la Nación, teniente Gral. Juan D. Perón, y con los cuales la Confederación Médica había manifestado su acuerdo. Esa desvirtuación fundamental —sigue la declaración— agravada por las modificaciones a punto de introducirse en la Cámara de Diputados, advierte que el S.N.I.S., no será un instrumento idóneo para posibilitar una medicina igualitaria, accesible y oportuna, sino un aparato burocrático sin objetivos claros ni destinatarios precisos, al servicio de intereses sectoriales.

Los médicos, legítimos protagonistas de cualquier sistema sanitario, ven burlada en el S.N.I.S. la representación de sus organismos auténticamente mayoritarios, destruyéndose así en su esencia toda real cogestión, quedando expuestos a ver conculcados sus derechos como trabajadores de la salud. Esto, sumado al actual estado de vaciamiento y desabastecimiento hospitalario, constituye un paso más en la destrucción de lo que debió ser la base de sustentación del ejercicio efectivo del derecho a la salud, que asiste a la población".

En cuanto al sistema de obras sociales y mutualidades, luego de destacar la función que cumple en la población, señalan que en acto de colaboración en la reconstrucción los médicos han limitado sus reclamos estrictamente a los otorgados a los demás trabajadores en los últimos 16 meses. "Los directivos de la CGT —dice el texto— al apelar el laudo producido por el poder público están demostrando frente a la sensibilidad y prudencia con que se ha manejado el gremio médico, una actitud intransigente, irreflexiva y unilateral en la que, como patronal, deciden ignorar lo que han percibido como empleados".

En otro momento los profesionales adujeron que las obras sociales tardan entre 6 y 8 meses en pagar los honorarios correspondientes; y refiriéndose al SNIS, manifestaron que "el actual plan ha sido una desilusión para los médicos jóvenes que en su principio (sistema Perón-Liotta) lo habían visto como una tabla de salvación".

Concejo Municipal

PROYECTO SOBRE FUNCIONES DE CINE PARA LOS NIÑOS

Los concejales Delia Robledo de Lapouge y Oscar Bonazzola (Unión Cívica Radical), han presentado en mesa de entradas del Concejo Municipal un proyecto de ordenanza por la que se establece la obligatoriedad de realizar funciones para niños los días domingos, en las salas cinematográficas de nuestra ciudad, delimitándolas por zonas.

Se establece en el proyecto que la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, conjuntamente con un miembro de la Comisión de Cultura y Acción Social, tendrán atribuciones para determinar el material disponible para los niños, y que en dichas funciones la Municipalidad no recaudará los impuestos correspondientes.

Se señala también que por intermedio de la Secretaría de Cultura Municipal se promocionarán dichas funciones y se coordinará la concurrencia de los niños a través de las entidades vecinales.

Otros proyectos

Los mismos concejales del radicalismo han presentado un proyecto de comunicación a los efectos que el Departamento Ejecutivo encare a la brevedad posible la limpieza y adecuación de los balnearios de la playa de Guadalupe, y otra iniciativa similar para que se gestione ante Agua y Energía Eléctrica la iluminación adecuada del puente carretero que une nuestra ciudad con Santo Tomé.

Diversas gestiones

El presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, concejal Higinio Veiga, se ha dirigido a Ferrocarriles Argentinos solicitando solución a los problemas existentes con relación a aperturas de pasos a niveles, conforme a distintos reclamos de asociaciones vecinales.

—La citada comisión ha enviado al Departamento Ejecutivo su opinión favorable para la pavimentación de las siguientes calles: Gorostiaga al oeste de Blas Parera; Alberdi entre Gutiérrez y Quintana; Quintana entre Alberdi y Gral. Paz; Dorrego, Avellaneda, Güemes entre Martín Zapata y Agustín Delgado, y Lavalle entre Gutiérrez y vías del ferrocarril; pavimento y desagüe del sector Gral. Paz oeste, vías del ferrocarril Belgrano al este, Zapata al norte y Luciano Torrent al sur, y pavimento de Vélez Sarsfield a la altura del 4500.

—Conforme a un proyecto de ordenanza de los concejales Veiga, Escudero, Carabajal Milessi, Quinteros y Barroso, fueron instalados refugios para peatones en los siguientes lugares: Rincón Norte (Ruta 1), apeadero "Puerta de Hierro"; Laprida y Bv. Gálvez; Gral. Paz y Córdoba; Blas Parera y F. Fernández; Blas Parera al 7000 (iglesia del Tránsito); Entre Ríos y San José; L. y Planes y Dea. Silva; Blas Parera y 50 sin nombre; Urquiza y J. J. Paso; J. J. Paso y Bv. Zavalla, y A. del Valle y Estanislao Zeballos.

Además serán ubicados otros refugios, donados como los anteriores por la firma Gayá Hnos., en San Luis e Hipólito Yrigoyen; Belgrano e H. Yrigoyen, y 9 de Julio y 1a. Junta.

Tres ultramarinos embarcarán granos para el exterior

Tres nuevas unidades de ultramar operarán en el puerto de esta capital para recibir partidas de sorgo con destino a la exportación. Hoy arribó el "Maritime Armony", de bandera liberiana, que cargará 9.000 toneladas de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de la Asociación de cooperativas Argentinas (ACA), para puertos de Japón. La nave operará consignada a las agencias Río Paraná y Norman. Por su parte la agencia Sarsotti tiene prevista para el próximo lunes la llegada del "Maripatrol" de bandera chipriota, que recibirá un cargamento de 8.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos por intermedio de Bunge y Born, con destino a la India. La misma agencia anunció para el miércoles próximo el arribo del "Antiparos", de bandera griega que cargará 6.200 toneladas de sorgo por intermedio de La Plata Cereal para puertos japoneses.

En la fecha, zarpó con una partida de 5.400 toneladas de sorgo para la India, el ultramarino "Angelos Lusis", de bandera griega que operó consignado a la agencia Sarsotti cargando la mercadería de la Junta Nacional de Granos por intermedio de Bunge y Born.

EDUCATIVAS

Escuela Técnica "Manuel Pizarro"

Interinatos. — La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 "Dr. Manuel Pizarro" ha comunicado a los interesados en la inscripción para interinatos y suplencias, que por nueva disposición el registro se abrirá el 1º de setiembre, para ser cerrado el 30 de octubre a las 18, en la sede de Av. General Paz 4250.

Interinatos y suplencias

En la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 3 "Manuel Belgrano", durante los meses de setiembre y octubre próximos permanecerá abierta la inscripción para interinatos y suplencias en todas las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica, en el horario de 8 a 12.

Un curso sobre capacitación ha sido clausurado

Ha sido clausurado un curso de capacitación para el personal de economato de la provincia, hablando en esa oportunidad la dietista Ilda de Insaurralde, del Departamento de Alimentación y Dietética, quien se refirió a los objetivos del curso.

Posteriormente, se hizo entrega de certificados a los participantes, quienes en total fueron 96 personas, pertenecientes a los Ministerios de Bienestar Social, de Gobierno y de Educación y Cultura.

Firmaron un convenio la UNL y Bienestar Social

Fue firmado un convenio entre el Ministerio de Bienestar Social de esta provincia, representado por su titular el Dr. Eduardo Enzo Galaretto, y la Universidad Nacional del Litoral, representada por el rector normalizador Dr. Celestino A. Marini.

El convenio establece que el citado Ministerio proporhrd riao rahrdlu ddhrdl dhrl cionará la Universidad, a partir del 1º del corriente y por un período de un año, la disponibilidad del equipo de computación IBM 370-135, instaladas en dependencias del Departamento de Estadísticas para las siguientes actividades: Compaginación, prueba y ejecución de programas de Lenguaje Fortram para docencia e investigación y para las tareas administrativas de la Universidad.

El mencionado organismo procesará con un propio personal y la Universidad otorgará su conformidad en los resultados obtenidos. Correrá a cargo de esa casa de estudio la entrega de los lotes de tarjetas de los programas fuente para su procesamiento en forma directa debiéndose ajustar a las especificaciones técnicas señaladas por el Ministerio y para las actividades previstas ya mencionadas. También estará a su cargo el diseño y análisis de los sistemas, programación, perforación y verificación de programas, correspondiéndoles al Ministerio, exclusivamente las tareas de procesamiento.

Educación sanitaria sobre la afecciones y asistencia bucal

En el ámbito provincial viene desarrollándose una campaña educativo-sanitaria referida a los programas de prevención de las afecciones bucales y asistencia materno infantil, considerados prioritarios por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación; Departamento de Educación Sanitaria, Dirección General de Odontología y Departamento de Maternidad e Infancia.

El programa se ha iniciado encarando el tema "Salud bucal de la embarazada", al que ha seguido el correspondiente a "Dentición primaria o fundamental".

La salud bucal de la embarazada

Sobre este aspecto de divulgación, el Departamento de Educación Sanitaria y Dirección G. de Odontología dice: "Toda mujer embarazada debe saber que la formación de los dientes de su futuro hijo, comienza alrededor de la sexta a octava semana del embarazo. Además es muy importante que la futura madre sepa que para que ello ocurra, el feto debe absorber de la madre la suficiente cantidad de calcio y fósforo, y que para que esto último se cumpla en la medida necesaria, la mujer debe seguir durante los 9 meses una dieta modificada, mejorada e indicada por el médico.

"Es importante también destacar que estos elementos no son extraídos por el feto de los dientes de la madre, sino por el contrario le son extraídos en la reserva que ella misma posee.

"Este concepto, hace que la muy común y aceptada creencia popular, de que el nacimiento de cada hijo, le cuesta una pieza dentaria a la madre, quede totalmente suprimida y desechada.

"Pero sí es nuestro deber destacar que ello puede ocurrir por razones de descuido en la higiene bucal materna o por temor a visitar al dentista ante los primeros síntomas de caries u otros tipos de afección bucal.

"La mujer embarazada puede ser asistida de cualquier afección bucal, siempre que su médico lo permita cuando el embarazo ya haya superado el 3o. o 4o. mes y no exceda del 7o., que el odontólogo efectúe las sesiones sin cansar y causar dolor o molestias a su paciente y que antes de cualquier acto de cirugía se le efectúen los análisis considerados necesarios para tal caso".

En encasillamiento continúa la tarea de la comisión

La comisión de encasillamiento del personal de la administración provincial aprobó recientemente la situación de los empleados de comedores escolares y del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, que como consecuencia de no haberse contemplado su encasillamiento en oportunidad de dictarse el decreto 0487, se encontraban fuera de los beneficios del Estatuto Escalafón.

En lo que se refiere al personal de comedores escolares, se ha dado cumplimiento al artículo quinto de la ley de presupuesto No. 7110.

Dicha comisión prosiguió posteriormente el análisis del personal no encasillado de los ministerio de Gobierno y de Obras Públicas.

Paralelamente, un grupo de trabajo dedicado "full time", tiene prácticamente finalizada la clasificación por ministerios y, dentro de éstos, por unidad de organización o repartición, conforme con todos los reclamos formulados oportunamente.

Conferencias sobre la Administración

La Secretaría de Capacitación del Servicio de Organización y Métodos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, informa que, con referencia al "Ciclo de Conferencias" que sobre el tema de la Administración se desarrollará en forma paralela al curso de "Presupuesto por Programas", las clases se iniciarán el 20 del corriente a las 16, en el aula del Departamento de Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154 de esta ciudad.

Cualquier información al respecto puede solicitarse en Amenábar 2650.

A una reunión de comunas asistirá el ministro Rosúa

El próximo lunes, el ministerio de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, continuando con sus contactos directos con las necesidades comunales, visitará la localidad de Cnel. Bogado, Dpto. Rosario, donde a las 9.45 presidirá una reunión con asistencia de autoridades oficiales de Villa Amelia, Albarellos, Cnel. Domínguez y La Vanguardia.

En tal oportunidad, el ministro, a quien acompañarán el subsecretario de Acción Comunal, Dr. Rafael González Bertero, entregará cheques correspondientes a la coparticipación por el mes de julio, e intercambiará ideas con relación al proyecto de reformas de la Ley de Comunas, al mismo tiempo que concederá audiencias sobre distintos problemas de la zona.

El Dr. Rosúa, posteriormente, se trasladará a la localidad de Uranga, donde será agasajado con un almuerzo.

El vencimiento de un impuesto recuerda la Direc. de Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia, reitera a los interesados y responsables del pago del Impuesto Inmobiliario año 1974 que registren partidas que alcancen a superar los $ 300.000 por inmuebles ubicados en el territorio provincial, que los recibos permiten acogerse optativamente al plan de pago en cuatro cuotas.

El vencimiento de la 1a. Cuota de este plan de pagos ha sido fijada para el 16 del corriente pudiendo efectuarse presentando el referido formulario en el Banco Provincial de Santa Fe, sus agencias y sucursales y en los bancos autorizados para la recepción de gravámenes fiscales.

Una aclaración

La Dirección General de Rentas informa asimismo, que no se ha previsto ningún reajuste en la liquidación del Impuesto Inmobiliario que figura en los recibos impresos, de manera que los aportes consignados en los mismos son los que deberán abonarse por este concepto en el corriente año.

La leyenda sujeto a reajuste que figura sobreimpresa en tales formularios, en consecuencia carece de valor.